



## TÉRMINOS Y CONDICIONES “LANZAMIENTO PEX PLUS”

### 1. **Compañías organizadoras:**

La empresa PEX PERÚ S.A.C (en adelante, “PEX”), con RUC Nro. 20600046153, con domicilio en Av. El Derby 250, oficina 1701, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, organiza una acción promocional, la cual se desarrollará de conformidad con lo establecido en los presentes términos y condiciones (en adelante, los “TYC”). La citada acción promocional se denominará “LANZAMIENTO PEX PLUS” (en adelante, “LA PROMOCIÓN”).

### 2. **Lugar y plazo de vigencia de la promoción:**

LA PROMOCIÓN estará vigente desde el jueves 21 de setiembre hasta el domingo 31 de diciembre del 2023 a las 23:59 horas (en adelante, “EL PERÍODO PROMOCIONAL”).

### 3. **Público Objetivo:**

Aplica para todos los clientes que se afilien o migren al nuevo producto PEX PLUS teniendo en cuenta los siguientes [Términos y Condiciones](#).

### 4. **Promoción:**

Los beneficios que ofrece esta campaña serán los siguientes:

#### a. **Te regalaremos la tasa de mantenimiento mensual PEX PLUS durante seis (06) meses:**

Una vez afiliado o migrado serás parte de la base de clientes a los cuales les regalaremos la tasa de mantenimiento mensual por seis (06) meses.

### 5. **Requisitos y mecánica:**

- Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas naturales mayores de dieciocho (18) años y personas jurídicas, que se encuentren domiciliadas en Lima Metropolitana y que sigan los pasos indicados en la presente “TYC”.
- **Los participantes** deberán afiliarse o migrarse al producto PEX PLUS y vincular una tarjeta de crédito o débito cumpliendo con los [Términos y Condiciones](#).

La mecánica del regalo de la tasa de mantenimiento mensual fija, se realizará de la siguiente manera:

- El primer día de cada mes se realizará la validación de uso del servicio de PEX, y en caso se identifique que haya utilizado el servicio **NO** se realizará el cobro de la tasa de mantenimiento mensual fija por el valor de S/ 4.90 a la tarjeta vinculada al nuevo producto PEX PLUS.
- Este regalo de la tasa de mantenimiento mensual fija será sólo por los primeros 6 meses de afiliación o migración al producto PEX Plus.
- A partir del séptimo mes, se cobrará al cliente la tasa de mantenimiento mensual correspondiente de S/. 4.90, sin derecho a devolución.

### 6. **Excepciones:**

- No podrán participar personas menores de dieciocho (18) años.
- El Participante que no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, no tendrá derecho a formar parte de la Promoción.
- En caso, el cliente cuente con la campaña de “12 meses de devolución de tasa PEX” vigente y desee migrar a este nuevo producto **PEX PLUS** con la campaña descrita en estos “TYC” deberá



comprender que automáticamente se desactivará las condiciones de la campaña “**12 meses de devolución de tasa PEX**”.

**7. Aceptación de Términos y Condiciones:**

La participación en la presente promoción supone la aceptación expresa e íntegra de los presentes T&C, los mismos que están accesibles en la página web.

PEX PERÚ S.A.C se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en sus promociones y prácticas de información. Es responsabilidad de quien acceda a la promoción revisar los TYC porque contiene información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible para todos los usuarios.